



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Miércoles 24 de Agosto de 2022

NÚM. 5

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.E. Promueve Banca Promex, S.A., frente a Alejandro Rios Rivera, María Elena Arroyo y Samuel López Manzo.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Nancy Ortiz Serna Chagolla.....	2
J.O.C. Promueve Antonio Álvarez del Arrenal Ruiz, frente a Tania Margarita Puente.....	2
J.S.C.H. Promueve "SCRAP II" Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Guadalupe Adriana Hernández García o Adriana Hernández García.....	3
J.S.C.H. Promueve Felipe de Jesús Bautista Hernández, frente a Víctor Rafael García Peregrina.....	3

AD-PERPETUAM

María Guadalupe Sandoval Vanegas.....	4
Luz María Barba Bravo.....	4
Pedro Alcantar Zamora.....	4
Blanca Estela Navarro Sánchez.....	4
Narciso Miranda Espino.....	5
Beatriz Valdovinos García.....	5
José Miguel Valerio González y Gricelda Valerio González.....	5
Juan Carlos Hernández Barajas.....	6
Silvino Fabián Ceja.....	6

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Se inicia la Segunda, Tercera y Cuarta sesión del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rafael Banda Pérez, ante la fe del M.en D. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán.	6
S.I. Se concluye la Sucesión Intestamentaria a bienes de J. Gustavo Herrejón Medina, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	6

Pasa a la pág..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.-Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos que integran el Juicio expediente número 198/2000, relativo al Juicio Sumario Civil Ejecutivo, promovido por BANCA PROMEX, S.A., por conducto de su apoderado Jurídico frente a ALEJANDRO RIOS RIVERA, MARIA ELENA ARROYO y SAMUEL LOPEZ MANZO, se señalaron las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de agosto del 2022 dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia remate en su PRIMERA ALMONEDA; respecto de.

Parte alícuota de la finca sobre fracción del lote 21, Manzana "E" ubicada en calle Pino número 17-A, del fraccionamiento Paseos del Bosque, de esta ciudad de Zamora, Michoacán, que mide y linda:

Norte. 32.50 metros, con Prop. sobre resto del lote 21, Prop. Carmen López Manzano;
Sur. 32.5 metros, con Prop. sobre lote 20;
Oriente. 5.00 metros, con Prop. sobre los lotes 3 y 4; y,
Poniente. 5.00 metros, con calle Pino, con superficie de 162.50 metros cuadrados, parte alícuota que tiene un valor pericial de \$50,000.00.

Finca comercial, ubicada en Aquiles Serdán número 324, Esq., con calle Corregidora, de esta ciudad la que mide y linda:

Norte. 7.00 metros, con propiedad de Cecilia Ascencio;
Sur. 7.00 metros, con calle Corregidora;
Oriente. 6.00 metros, con calle Aquiles Serdán; y,
Poniente. 6.00 metros, con Prop. Ma. Teresa del Río.

Con superficie de 42.00 metros cuadrados, mismo que tiene un valor pericial de \$157.700.00

Sirve de base legal para el remate el valor pericial fijado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

CONVOQUESE POSTORES.

Zamora, Michoacán a 01 uno de julio de 2022 dos mil veintidós.- Atentamente.- Licenciado Edgar Onofre Vargas Reyes.- Secretario de Acuerdos del Juzgado.

40102598195-07-07-22

95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil

Hipotecario 944/2017, que promueve BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a NANCY ORTIZ SERNA, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

La casa habitación ubicada en la calle Convento de Ixmiquilpan número cien, construida sobre el lote 12, interior B, de la manzana ciento cuarenta y dos del conjunto habitacional denominado "Misión del Valle IV", cuarta etapa, ubicada en esta ciudad la cual tiene una superficie de terreno setenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

La Norte. cuatro metros, cincuenta centímetros, con calle Convento de Ixmiquilpan;

Al Sur. cuatro metros, cincuenta centímetros, con vivienda trece "A";

Al Este. seis metros, diecinueve centímetros, dando vuelta al norte en sesenta y cinco centímetros, para continuar hacia el este en dos metros, veintidós centímetros, dando vueltas hacia el sur en un metro, treinta centímetros, continuando hacia el este en dos metros, veintidós centímetros, dando vuelta hacia el norte en sesenta y cinco centímetros, para finalizar al este en cinco metros, treinta y siete centímetros, esto con vivienda doce "A"; y,

Al Oeste. dieciséis metros, con vivienda once "A", le corresponde un indiviso del 50% (cincuenta por ciento).

Se señalan ahora las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del bien inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$341,000.00 trescientos cuarenta y un mil pesos 00/100, que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos.

Como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 15 de julio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44150111352-03-08-22

95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 591/2015, Ordinario Civil sobre rendición de cuentas, promovido por ANTONIO ÁLVAREZ DEL ARENAL RUIZ, en contra de TANIA MARGARITA PUENTE CHAGOLLA, tramitado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se fijaron las 10.00 diez horas del 9 nueve de septiembre del presente año, para desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA de:

1. El 50% cincuenta por ciento de la fracción 3, surgida de la fusión de los lotes 8 y 9 de la Manzana 10, actualmente, casa habitación marcada con el número 396 trescientos noventa y seis, con frente a la calle Cerro Grande, colonia Jardines del Cerro Grande, en esta ciudad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el registro 00000029 veintinueve, del tomo 00000770 setecientos setenta, de fecha 3 tres de junio de 2004 dos mil cuatro, a favor de las partes de este Juicio. Precio de la parte alícuota sujeta a remate es de \$944,079.51 novecientos cuarenta y cuatro mil setenta y nueve pesos con cincuenta y un centavos.

2. El 50% cincuenta por ciento de la casa habitación marcada con el número oficial 71 setenta y uno de la calle Félix Ireta, fraccionamiento Peña de esta ciudad, perteneciente a la copropietaria Tania Margarita Puente Chagolla, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, Bajo el registro 00000021 veintiuno, del tomo 00000857 ochocientos cincuenta y siete, de fecha 28 veintiocho de septiembre de 2005 dos mil cinco, a favor de las partes de este Juicio. Precio de la parte alícuota sujeta a remate es de: \$1'447,500.00 Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos pesos.

El precio base para remate de las partes alícuotas de cada inmueble es la cantidad mencionada, respectivamente, y como postura legal las dos terceras partes de cada suma.

Publíquese este edicto por tres veces de siete en siete días, debiendo mediar un lapso de seis entre cada publicación (las de carácter judicial), en los estrados de este Juzgado (lugar público), Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 4 cuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40152632654-09-08-22 100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 873/2012, promovido por "SCRAP II" SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUADALUPE ADRIANA HERNÁNDEZ GARCÍA O ADRIANA HERNÁNDEZ GARCÍA, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 15 quince de septiembre del 2022 dos mil veintidós, para celebrar audiencia de remate, en su Primera Almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa en condominio dúplex, ubicado en la calle 3A, privada de Lázaro Cárdenas, número 1, planta baja, Infonavit Alfa I, en Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

- Al Norte. 5.20 metros, en tres tramos con área jardinada;
- Al Sur. 12.50 metros, con vivienda número 5;
- Al Oriente. 5.97 metros, con Rafael Ortiz Cuara; y,
- Al Poniente. 5.97 metros, con calle 3A, privada de Lázaro Cárdenas.

Superficie total: 48.94.12 metros cuadrados.

Base del remate. \$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos, cero centavos.

Postura Legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de la ciudad de Uruapan, Michoacán, que es donde el lugar donde está ubicado el inmueble a rematar, concediéndosele dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40152636536-11-08-22 100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1337/2015, promovido actualmente por FELIPE de JESÚS BAUTISTA HERNÁNDEZ, frente a VÍCTOR RAFAEL GARCÍA PEREGRINA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Totalidad del predio antes rústico denominado Los Fresnos, actualmente urbano, con la construcción que contiene destinada para casa habitación, ubicado en la calle Prolongación Veracruz, número 2077 dos mil setenta y siete, colonia el Periodista, de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Víctor Rafael García Peregrina, bajo el número 24, tomo 3888, de fecha 14 catorce de mayo de 2013 dos mil trece".

Señalándose las 9:00 nueve horas del 6 seis de octubre del año en curso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$541,000.00 Quinientos cuarenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 8 ocho de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. José Alberto Morales Martínez.

40002658342-18-08-22 5-10-15

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Maravatío, Michoacán.

MARÍA GUADALUPE SANDOVAL VANEGAS, promueve, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 343/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado "Tecomatepec", ubicado en camino, Tecomatepec, de la Tenencia de Tupataro, municipio de Senguio, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 32.80 metros, con camino;
Al sur. 38.20 metros, con zanja;
Al Oriente. 104.04 metros, con Juan Sandoval Luz; y,
Al Poniente. 98.92 metros, con Ofelia Vanegas Sandoval.

Con una superficie de 00-37-20 hectáreas.

Atento a lo anterior se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 21 de abril de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40102658539-18-08-22

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

LUZ MARÍA BARBA BRAVO, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia, La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 472/2022, Información Testimonial Ad-perpetuum, suplir título escrito de dominio.

Predio urbano ubicado en calle San Cristóbal, sin número, colonia Santa Fe, de La Piedad, Michoacán, con superficie 134.05 metros cuadrados.

Norte. calle los Ángeles;
Sur. calle San Cristóbal;
Poniente. con José Jesús Barba Zavala; y,
Oriente. con José Jesús Barba Zavala.

Afirma promovente adquirió por compraventa verbal a Alejandro Pegueros Sotelo, 25 febrero 2011, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueña.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 6 julio 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40002657425-18-08-22

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 596/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por PEDRO ALCANTAR ZAMORA, respecto de una fracción del bien inmueble rústico "El Solar" ubicado en la comunidad de "Santa Catarina" del municipio de Tancitaro, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.15 metros, linda con Ma. de Jesús Alcántar;
Al Sur. 22.48 metros, colindando con Guillermo Alcántar Zamora;
Al Poniente. 21.80 metros, colindando con Leonardo Alcántar Zamora; y,
Al Oriente. 24.01 metros, colindando con callejón de su ubicación.

Manifiesta el promovente que desde el 01 primero de enero de 2005 dos mil cinco, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 28 de junio de 2022.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40102659325-18-08-22

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, BLANCA ESTELA NAVARRO SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, bajo el expediente número 975/2022, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano consistente en el lote número 11 once, de la manzana E, donde se encuentra construida ahora la casa habitación marcada con el número 11 once, ubicada en la calle Tinguindin del fraccionamiento Los Sabinos de Jacona, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 6.00 metros, con Daniela Guadalupe Reynoso Ledesma;

Al Sur. 6.00 metros con calle Tinguindin;
Al Oriente. 16.00 metros, con Maria Guadalupe Larios Covarrubias; y,
Al Poniente. 16.00 metros, con Noemi Alejandra Garcia Dominguez.

Con una superficie de 96.00 metros cuadrados.

Dice haberlo adquirido por compraventa verbal el día 26 veintiséis de febrero del año 2005 dos mil cinco, en \$64,000.00 sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, y desde entonces poseerlo de forma pública, pacífica, continua, con animo de dueño y de buena fe, sin que existan otros poseedores.

Lo que se hace saber, para que las perdonas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlos en un término de 10 diez días, ordenándose la publicación del presente edicto, por una sola vez en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado. Zamora, Michoacán, a 09 de agosto del año 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40152648449-18-08-22 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

NARCISO MIRANDA ESPINO, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1480/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico denominado "Sin Nombre" ubicado en el Cuartel Tercero o camino San Pedro Tarímbaro o Tenencia de San Pedro Tarímbaro, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. en 6 seis medidas, que sumadas dan 179.55 metros, con Urbano García Reyes;
Al Sur. en 8 ocho medidas que sumadas dan 269.84 metros, con Macedonio Felipe Casimiro;
Al Oriente. en 3 tres medidas que sumadas dan 107.49 metros, con Besana; y,
Al Poniente. en 4 cuatro medidas que sumadas dan 180.79 metros, con Urbano García Reyes.

Con una extensión superficial de 02-50-43.14 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 4 cuatro de febrero de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40002657586-18-08-22 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información Testimonial Ad-perpetuam, 407/2022, promovidas por BEATRIZ VALDOVINOS GARCÍA, respecto de la casa habitación ubicada en calle Zaragoza número 44, Centro de Sahuayo, Michoacán, cuya superficie es de 78.20 setenta y ocho punto veinte metros cuadrados y mide:

Al Norte. 3.70 metros, con Vanessa de Jesús Gómez González;
Al Sur. 4.12 metros, con calle Zaragoza;
Al Oriente. 20.00 metros, con Otilia Villaseñor Gutiérrez; y,
Al Poniente. 20.00 metros, con Otilia Villaseñor Gutiérrez.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por 10 días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Sahuayo, Michoacán, a 11 de agosto de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40102658607-18-08-22 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 14 de julio de 2022.

Por este conducto, hago de su conocimiento que, con esta fecha, se admitieron, en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, quedando registradas con el número 411/2022, promovidas por JOSÉ MIGUEL VALERIO GONZÁLEZ y GRICELDA VALERIO GONZÁLEZ, por su propio derecho respecto del inmueble siguiente:

La totalidad del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Nicolás Bravo número 168 ciento sesenta y ocho, de la población de Cojumatlán de Regules, Michoacán, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.15 metros, con calle Nicolás Bravo;
Al Sur. 5.90 metros, con Jesús Daniel Ceja Hernández;
Al Oriente. 56.10 metros, con Margarita González de Valerio; y,
Al Poniente. 56.15 metros, con Jesús Daniel Ceja Hernández.
Con una extensión superficial de 333.80 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando a personas que

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de diez días hábiles, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

40152648480-18-08-22 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha once de julio del dos mil veintidós, compareció JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BARAJAS a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, número 916/2022, para suplir título escrito de dominio, en los siguientes términos:

El promovente indica con fecha veintiséis de febrero de dos mil cinco, adquirió por compraventa verbal con JAVIER ESTRADA MARTINEZ, el predio urbano urbano (sic) marcado con el lote número ocho de la manzana uno ubicado en la calle Los Reyes, colonia Los Sabinos de Jacona, Michoacán, con colindancias:

Al Norte. seis metros, con calle Los Reyes de su ubicación;
Al Sur. seis metros, con Bertha Alicia Ríos Martínez;
Al Oriente. dieciséis metros, con Leticia Dueñas Maldonado; y,
Al Poniente. dieciséis metros, con Georgina Verduzco Alvarez.

Con extensión superficial de noventa y seis metros cuadrados.

Mismo que ha detentado posesión pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de dueño sin que exista otros poseedores diversos al promovente.

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a cuatro de agosto del dos mil veintidós.- El Secretario del Juzgado.- Licenciado Edgar Onofre Vargas Reyes.

40102658568-18-08-22 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

SILVINO FABIÁN CEJA, dentro del expediente número 978/2022, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, del predio urbano con construcción que se encuentra ubicado en la calle de Allende Oriente número 175 ciento setenta y cinco del barrio tercero de la población de Cherán, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 8.40 ocho metros con cuarenta centímetros, colindando con el señor Patricio Contreras Alonso, con barda;

Al Sur. 8.40 ocho metros con cuarenta centímetros, con la calle de su ubicación;

Al Poniente: 26.85 veintiséis metros con ochenta y cinco centímetros colindando antes con Francisco Sánchez y ahora con Cenaida Sánchez Castillo, con barda; y,

Al Oriente. 26.85 veintiséis metros con ochenta y cinco centímetros, colindando con los señores Javier Sánchez Romero, Guillermina Sánchez Romero y J. Jesús Sánchez Romero, con barda.

El cual tiene una superficie 225.54 m2 manifestando la promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 09 nueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40102658752-18-08-22 05

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 448/2017, a bienes de RAFAEL BANDA PÉREZ, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez Blanco. (Firmado).

40102659511-18-08-22 5

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de J. GUSTAVO HERREJÓN MEDINA, misma que se radico ante el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 287/2015, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2022. (Firmado).

40102659727-18-08-22 5

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de AURORA MENDOZA NÚÑEZ y/o AURORA MENDOZA DE SERRATO y/o AURORA MENDOZA NÚÑEZ DE SERRATO, misma que se radico ante el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 227/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2022. (Firmado).

40152649642-18-08-22 5

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda , tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 488/2021, a bienes de ALBERTO TÉLLEZ RESÉNDIZ, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40002658522-18-08-22 5

AVISO FISCAL

Secretaria de Ayuntamiento.- Gobierno de Zamora 2021, 2024.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. CESAR LEONEL HURTADO DIAZ. Presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, habiendo adquirido mediante contrato verbal de compraventa, que celebró con José Rogelio Díaz Mora, predio urbano ubicado en la calle Héroes de Nacozaria8sic) número 587 colonia Jardines de Catedral; que según inspección ocular realizada por el receptor de rentas de Zamora, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 10.08 metros, con Camerino Buenaventura Miranda;
Al Sur. 10.08 metros, con Marcela Cervantes López;
Al Oriente. 3.35 metros, con Israel Garibay Marron; y,
Al Poniente. 3.35 metros, con calle de su ubicación.

Según avaluó de fecha 26 de octubre de 2021.

Tiene una superficie de 33.55 m2 y se le asignó un valor catastral de \$157,000,00 (Ciento cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.)

Respetuosamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Administrador de Rentas.-Lic. Carlos Alberto González Mejía.

El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zamora, certifica; que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Zamora, Michoacán, 03 de Noviembre de 2021.

40002657549-18-08-22 5

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

S.T.	Se concluye la Sucesión Testamentaria a bienes de Aurora Mendoza Núñez y/o Aurora Mendoza de Serrato y/o Aurora Mendoza Núñez de Serrato, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán.....	7
J.S.I.	Se inicia la Segunda, Tercera y Cuarta sesión del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alberto Téllez Reséndiz, ante la fe del M.en D. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán.....	7

AVISO FISCAL

César Leonel Hurtado Díaz.....	7
--------------------------------	---

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL